



AYUNTAMIENTO  
DE TREBUJENA

## ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

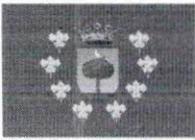
En la Villa de Trebujena provincia de Cádiz a veintidós de junio del año dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las diez horas y cincuenta minutos, los integrantes del Tribunal calificador, para cubrir dos plazas vacantes de **Administrativo de Administración General** de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

- Doña Juana María Caro Ruiz ..... Presidenta del Tribunal.
- Don Francisco Tejero Robles ..... Vocal - (ante la imposibilidad de asistencia del titular Don Rafael López Bohórquez por encontrarse de baja).
- Doña Ángela María Toro Soto ..... Vocal (actúa asimismo como Secretaria ante la imposibilidad de asistencia del Secretario de la Corporación)
- Don José Guillermo Ramírez Fuego ..... Vocal.
- Don Manuel Caballero Gatica ..... Vocal.

Comprobado el quórum de asistencia queda constituido el Tribunal de Selección. Por la Presidenta se da lectura a las siguientes alegaciones presentadas por los aspirantes dentro del plazo legalmente conferido:

**1.-Bejarano Escalante, Manuel (Registro Entrada 2023/3082):** *Formula alegaciones respecto a la pregunta nº 9 del cuestionario al entender que la respuesta de la plantilla no es la correcta de conformidad con el artículo 109 del TRLRHL.*

A tal efecto por el Tribunal se hace constar que en las transmisiones de terrenos urbanos a título gratuito por causa de muerte el devengo del impuesto se produce en la fecha de transmisión de la finca, de conformidad con el artículo 109 TRLRHL considerándose ésta como la fecha de fallecimiento del causante, por lo que se produce la transmisión del terreno desde el momento de la muerte del causante, pues el Código Civil, en sus arts. 657, 661 y 989, establece, respectivamente, que «los derechos a la sucesión de una persona se transmiten desde el momento de su muerte», que «los herederos suceden al difunto por el hecho solo de su muerte en todos sus derechos y obligaciones» y que «los efectos de la aceptación de la herencia se retrotraen siempre al momento de la muerte de la persona a quien se hereda», por lo que se acuerda desestimar la alegación presentada.



AYUNTAMIENTO  
DE TREBUJENA

**2.-Díaz Corrales, Sergio (Registro Entrada 2023/3085):** *Presenta alegaciones respecto a las preguntas 22, 42 ,45 y la tercera de reserva del cuestionario.*

Indica en primer lugar que la respuesta de la plantilla a la pregunta nº 22 del cuestionario no es correcta. Revisado por el Tribunal se constata que efectivamente todas las respuestas a la pregunta nº 22 son correctas debiendo solo ser una la opción correcta de conformidad con las bases de la convocatoria, por lo que se acuerda anular dicha pregunta y sustituirla por la primera de las preguntas de reserva del cuestionario.

En relación a la pregunta 42 alega el interesado que la respuesta de la plantilla no es la correcta de conformidad con el artículo 35 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Estudiado por el Tribunal se confirma que la respuesta de la plantilla es la correcta ya que la aceptación de informes o dictámenes si servirá de motivación a la resolución cuando se incorporen al texto de la misma a tenor de lo dispuesto en el artículo 88.6 del referido texto legal.

Revisada la pregunta nº 45 se confirma que la respuesta correcta es la opción d) de conformidad con los artículos 35 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas desestimando la alegación.

Por último, en lo que se refiere a la pregunta tercera de las de reserva, entiende el alegante que la respuesta de la plantilla (d) no es la correcta ya que la opción c no se ciñe a la literalidad del artículo 197 de la Ley de Haciendas Locales. El Tribunal considera que no suscita ninguna duda el tipo de excedente previsto en la opción c ya que ni se pregunta ni se responde en relación a la literalidad del artículo.

**3.-Heredia Sánchez, Josefa Isabel (Registro Entrada 2023/ 3087):** *Alega error en la suma de la puntuación que se le ha asignado.*

Revisado por el Tribunal se detecta error en la corrección de la pregunta número 7 de la aspirante procediendo a la subsanación del mismo y asignándole nueva puntuación.

**4.- Oliveros Gatica, María José (Registro Entrada 2023/3104):** *Presenta alegaciones respecto a la pregunta 41 del cuestionario al entender que tanto la opción c) como la d)son correctas.*



AYUNTAMIENTO  
DE TREBUJENA

Revisada dicha pregunta por el Tribunal se comprueba que ambas respuestas son correctas de conformidad con el artículo 137 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, por lo que debiendo solo ser una la opción correcta de conformidad con las bases de la convocatoria, se acuerda estimar la alegación, anular dicha pregunta y sustituirla por la segunda de las preguntas de reserva del cuestionario.

**5.- Peral Mulero, María Jesús (Registro Entrada 2023/3188 ):** Alega error en las preguntas 21,22 ,42 y 46 del cuestionario.

Revisada la pregunta 21 se comprueba que la respuesta marcada en la plantilla es la correcta de conformidad con el artículo 1 del Código Civil acordando desestimar la alegación.

Respecto a la pregunta 22 ya consta anulada y sustituida por la primera de reserva en función de la alegación anteriormente resuelta.

En relación a la pregunta 42 este Tribunal considera bien formulada la pregunta puesto que su enunciado se refiere a un acto administrativo mientras que la respuesta correcta alude a una resolución que es el acto administrativo que pone fin al procedimiento.

Por último, advierte la alegante error en la pregunta nº 46 al no respetar la respuesta la literalidad de la norma. Revisado por el Tribunal se detecta que tanto la opción c como la opción d son correctas por lo que debiendo solo ser una la opción correcta de conformidad con las bases de la convocatoria por lo que se acuerda anular dicha pregunta y sustituirla por la tercera de las preguntas de reserva del cuestionario.

**6.-Sanz Fernández, José Ignacio (Registro Entrada 2023/3238):** Alega que la respuesta de la plantilla a la pregunta nº 22 del cuestionario no es correcta.

La pregunta nº 22 ha quedado anulada por este Tribunal y sustituida por la primera de reserva del cuestionario en base a las alegaciones anteriormente expuestas.

A continuación se procede por el Tribunal a corregir las tres primeras preguntas de reserva y a ajustar la puntuación de cada aspirante resultando la siguiente lista definitiva correspondiente al primer ejercicio:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION DEFINITIVA	CALIFICACION
ALCEDO TORRES SONIA	44964780X		NO PRESENTADO



AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA  
ALVARO CASABLANCA JORGE ANGEL

ANGEL	75753967V		NO PRESENTADO
ANDRADE BOLLULLOS SONIA	15794231P	31,5	NO APTO
ARAGON TOCINO FRANCISCA	52927143A		NO PRESENTADO
ARCAS LUCENA M <sup>a</sup> ANGELES	14615842K		NO PRESENTADO
ARZUA FERNANDEZ M <sup>a</sup> JESUS	44319323W		NO PRESENTADO
ASTORGA GARCIA CRISTINA DEL CARMEN	48978941G		NO PRESENTADO
BAEZ CARO M <sup>a</sup> JOSE	79252086C		NO PRESENTADO
BARBA MARQUEZ M <sup>a</sup> CARMEN	53585973K		NO PRESENTADO
BARO CASTILLO CARLOS M <sup>a</sup>	32072735V		NO PRESENTADO
BARO CASTILLO MARIA	31729040B		NO PRESENTADO
BARRANCO MENDOZA ESTHER	32062870L		NO PRESENTADO
BARRERA GOMEZ LOURDES	48898856M	1,5	NO APTO
BEATO FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	32080681M		NO PRESENTADO
BEJARANO ESCALANTE MANUEL	52316404Y	66,5	APTO
BITAUBE PEREZ ANA	32059678R		NO PRESENTADO
BLANCO ARELLANO JUAN	31724223R		NO PRESENTADO
BOGE ESCOBAR MARIA DEL VALLE	14321602P		NO PRESENTADO
BORREGO PIÑERO ANA MARIA	31712692Q		NO PRESENTADO
BORREGO TEJERO M <sup>a</sup> JOSE	52239208K		NO PRESENTADO
BUENO BERMUDEZ VICENTE	25335835R		NO PRESENTADO
BUENO MORENO JOSE ANTONIO	75746199T	37	NO APTO
BUENO SANCHEZ CARMEN DEL ROCIO	32064862X		NO PRESENTADO
BUSTILLOS CORDERO JUAN	44049757L		NO PRESENTADO
CALA CHAMORRO ROSARIO M <sup>a</sup>	15438471C	72	APTO
CALA DOMINGUEZ ANGELA	49193414W		NO PRESENTADO
CALATAYUD SUAREZ JESUS	34008710J	29,5	NO APTO
CAMACHO SALAS M <sup>a</sup> JOSE	37386883S		NO PRESENTADO
CAMPOS GALERA JULIA VICTORIA	32058276W		NO PRESENTADO
CANCELA ROMERO M <sup>a</sup> PALOMARES	31674498W	20	NO APTO
CAPARROS ANEIROS NOELIA	44038813T	24	NO APTO
CARDENAS VEGA NOELIA	20072637P		NO PRESENTADO
CASTRO SANCHEZ SERGIO	32058312S		NO PRESENTADO
CEBALLOS BAUTISTA M <sup>a</sup> MICAELA	32077933V		NO PRESENTADO
CEBALLOS CHACON M <sup>a</sup> CARIDAD	49040085S		NO PRESENTADO
CEBALLOS CORDERO ANA LETICIA	15437580A		NO PRESENTADO
CORBACHO POLANCO CRISTINA	44052505P	50,5	APTO
CORDON VILLANUEVA MANUEL	31684896G		NO PRESENTADO
CORRALES MATEO ROCIO	52315818H	33	NO APTO
CRESPO JORDAN PILAR	32078378W		NO PRESENTADO
DE ALBA REYES M <sup>a</sup> CARMEN	75799336F		NO PRESENTADO
DE LA CHICA MATEOS M <sup>a</sup> TERESA	31737139Z		NO PRESENTADO
DE PABLO ROMERO RAYNAUD JUAN CARLOS	27309256E		NO PRESENTADO
DEL PRESTAMO RAMIREZ MANUEL	32086468L		NO PRESENTADO
DELGADO VERA JUANA M <sup>a</sup>	48891689Z		NO PRESENTADO
DIAZ CORRALES SERGIO	28930868L	56	APTO
DIAZ PEÑA PAULA	44058990Y	21	NO APTO
ENRI AGUERA GEMA	75809616Y	38	NO APTO
ESTEVEZ GUERRERO DAVID	31004161T	60	APTO
FALCON FALCON ROSA M <sup>a</sup>	77534939F	21,5	NO APTO

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.



AYUNTAMIENTO DE TRES BARRAS  
PARTIDO DE LA TORRE MERCEDES

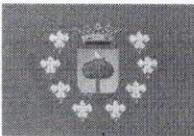
FERNANDEZ DE LEON CAROLINA AMELIA	31680029J	21,5	NO APTO
FERNANDEZ NUÑEZ VERONICA	45326467E		NO PRESENTADO
FERNANDEZ SANTA CRUZ RODRIGUEZ CARMEN	28773801L	33	NO APTO
FORERO COLLANTES Mª LUISA	28792579Y		NO PRESENTADO
FRANCO MORALES VISITACION	32864719L		NO PRESENTADO
GALAN GARCIA PABLO	77848237E		NO PRESENTADO
GALLARDO PEREZ ESTEFANIA	49043054Q	34	NO APTO
GALLEGO MULERO REBECA	47500683W		NO PRESENTADO
GARCIA BENITEZ LUZ Mª	49027592X		NO PRESENTADO
GARCIA CARO ANTONIA Mª	15444321M		NO PRESENTADO
GARCIA DIAZ Mª TERESA	48970822G		NO PRESENTADO
GARCIA GARCIA ROSARIO MARINA	28480100M		NO PRESENTADO
GARCIA HERMOSO AMELIA	15441423M	37	NO APTO
GARCIA MORALES ANA ISABEL	25680385B		NO PRESENTADO
GIMENEZ JORDAN GLORIA	78989070D		NO PRESENTADO
GIRALDEZ MOLINILLO Mª TERESA	31008853T		NO PRESENTADO
GIRALDEZ OTAOLAURRUCHI MARTA	31729490R	38,5	NO APTO
GOMEZ ARAGON Mª DEL CARMEN	49041326J		NO PRESENTADO
GOMEZ CARO Mª ANGELES	44046161B	31,5	NO APTO
GOMEZ MARTIN PEDRO MIGUEL	15436324N		NO PRESENTADO
GOMEZ RAMIREZ VICENTE	75778480N	48,5	NO APTO
GONZALEZ REDONDO MARIANO JOSE	31251044R		NO PRESENTADO
GONZALEZ RUIZ ALICIA	31672583L		NO PRESENTADO
GUERRERO LORA MARIA	32086020P		NO PRESENTADO
GUERRERO PAVON GUILLERMO	44058999S	46	NO APTO
GUERRERO ZARZUELA ELISABETH	34048546J		NO PRESENTADO
HEDRERA GONZALEZ CARMEN	48970171C		NO PRESENTADO
HEREDIA SANCHEZ JOSEFA ISABEL	15437598K	38	NO APTO
HERNANDEZ CHACON ALBERTO JOSE	45107370T	57,5	APTO
IGLESIAS ZAMORA SERGIO	31642509Y		NO PRESENTADO
LOPEZ MORENO ANA MARIA	31737445K		NO PRESENTADO
LOPEZ SERRANO CRISTINA	28740142D		NO PRESENTADO
LORA MONTERO Mª CARMEN	48977770Y		NO PRESENTADO
LUQUE GARCIA JOSE ANTONIO	45336249Y		NO PRESENTADO
MANZANO DURAN SALVADOR	32855792Q		NO PRESENTADO
MARIN BARRIOS GUADALUPE	52315875Y	56,5	APTO
MARIN ELENA Mª ELENA	34049399S		NO PRESENTADO
MARIN GONZALEZ SULEYMA	31719679R		NO PRESENTADO
MARIN RUIZ VICTORIA	47012941K	51	APTO
MARIN TEJERO MIGUEL ANGEL	49040750N		NO PRESENTADO
MARQUEZ FUENTES VIRGINIA	15437592S		NO PRESENTADO
MARTIN CANDIL JENNIFER	79253251N		NO PRESENTADO
MENA MACIAS MIGUEL	32032876V		NO PRESENTADO
MIGUEL PUERTAS CARLOS	20500424H	43,5	NO APTO
MONTERO LOPEZ Mª DEL CARMEN	31710150G	65	APTO
MORA GOMEZ ALFREDO	75811906L		NO PRESENTADO
MORA GOMEZ ANA JOSEFA	79252905B		NO PRESENTADO
MORALES GARCIA INMACULADA	15437348R		NO PRESENTADO
MORENO ARAGON DANIEL	48819743N		NO PRESENTADO
MORENO MANZANO Mª LOURDES	49073897Q		NO PRESENTADO
	31227305K		NO PRESENTADO



AYUNTAMIENTO  
DE TREBUJENA

MORENO PAZOS ADRIANA	15444252M		NO PRESENTADO
MORENO PEREZ LOURDES	75866035Y	5,5	NO APTO
MORILLO CAZALLA JESUS	31657590E		NO PRESENTADO
MOSCOSO MUÑOZ JOSE MANUEL	49028449Q		NO PRESENTADO
MOYA CORDERO PATRICIA L	31330847V		NO PRESENTADO
MUÑOZ ALARCON MARIA	76749729V		NO PRESENTADO
MUÑOZ BRENES RAFAEL	48895505N		NO PRESENTADO
NAVARRETE PERALTA PAMELA	70083019H	50	APTO
NEIRA URBANO CELIA	15438715B	43	NO APTO
NEVA RAPOSO NOELIA	45327610S	22,5	NO APTO
NIETO ZARZUELA GLORIA M <sup>a</sup>	15437981J		NO PRESENTADO
OLIVEROS GATICA M <sup>a</sup> JOSE	44054104L	70	APTO
OROZCO CUEVAS ROSA MARIA	44067728G		NO PRESENTADO
ORTEGA PALOMO DANIEL	245327320 R		NO PRESENTADO
ORTIZ MELLADO JUAN PEDRO	20061666P		NO PRESENTADO
ORTIZ SALDAÑA CARMEN GLORIA	44052997Q	32,5	NO APTO
PADILLO NARVAEZ ANA MILAGROSA	44044500Y		NO PRESENTADO
PALMA MACIAS JUAN CARLOS	52332975V	57	APTO
PAQUE FONTANILLA CELIA	77859863X		NO PRESENTADO
PAVIA DOBLADO LEONOR	34048969E	31,5	NO APTO
PEÑA RAMOS CATALINA	75868595J		NO PRESENTADO
PERAL MULERO MARIA JESUS	48985444K	43	NO APTO
PEREZ BILBAO ANA	16053489H		NO PRESENTADO
PEREZ JIMENEZ LAURA	75779279Y		NO PRESENTADO
PEREZ MORALES ANA JESUS	44050414D	25	NO APTO
PIÑERO ROBLES ANA	44060426Q		NO PRESENTADO
PLATERO DE FRUTOS LAURA	71125166N	37,5	NO APTO
PONCE CHERINO DAVID	28893947J		NO PRESENTADO
PRIETO DELGADO RAFAEL	47206025C	28	NO APTO
PRIETO SANCHEZ ANA M <sup>a</sup>	75819885V		NO PRESENTADO
PUENTE LEAL MANUELA	52923566Z	40,5	NO APTO
RAMIREZ ARAGON MILAGROSA	52928244T		NO PRESENTADO
RAMIREZ ROMERO SONIA	20066495F		NO PRESENTADO
REDONDO MACIAS CAROLINA	76430220R		NO PRESENTADO
REINA LOBATO SORAIDA	32068546Z	24,5	NO APTO
RENDON CRESPO PABLO	49304556P	18	NO APTO
REY SAUCEDO ISMAEL	52929985Q		NO PRESENTADO
REYES GONZALEZ SHAILA	44048971S		NO PRESENTADO
RINCON PEREZ LAURA	32076988S		NO PRESENTADO
RIOJA MIGUEZ DAVID	44345468L		NO PRESENTADO
ROBLEDO ORTEGA PAULA	15437814F		NO PRESENTADO
ROBLES SALGADO JUAN	52322086F	42,5	NO APTO
RODRIGUEZ GUERRERO MARIA	49192575Z		NO PRESENTADO
RODRIGUEZ MORENO DAVID	30229378H		NO PRESENTADO
RODRIGUEZ TORRES DANIEL	47011572D	34,5	NO APTO
ROLDAN MARTIN EVA MARIA	52339128Y	39	NO APTO
ROMAN LUZA ROCIO	32061911A		NO PRESENTADO
ROMERO CALVO ROSA M <sup>a</sup>	48891118H	35,5	NO APTO
ROMERO GARRIDO ADRIAN JESUS	20071229A		NO PRESENTADO
ROMERO GARRIDO MARINA	20071230G	18,5	NO APTO
ROMERO RAIGOSO ESTEFANIA	14628087H	38	NO APTO
ROMERO RAPOSO AMPARO	32056557P		NO PRESENTADO

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



AYUNTAMIENTO  
DE TREBUJENA

ROMERO VIDAL ALICIA	79252366R		NO PRESENTADO
RUBIO CHILLA MERCEDES	32062683Q	42,5	NO APTO
RUIZ BLANCO URSULA	48895014G	41	NO APTO
RUIZ RUIZ GENOVEVA	15436072J	17	NO APTO
SALADO DE RIVAS CARMEN	77179168T		NO PRESENTADO
SAMOS MORNILLAS M <sup>a</sup> MAR	15470966Q		NO PRESENTADO
SANCHEZ CARBONERO ANA	75707818X	49,5	NO APTO
SANCHEZ GARCIA GEMA	48895062Y		NO PRESENTADO
SANCHEZ MUÑOZ ANTONIA MARIA	48972533J		NO PRESENTADO
SANCHEZ MUÑOZ MARIA	44052818K		NO PRESENTADO
SANCHEZ MUÑOZ MILAGROSA	48885105P		NO PRESENTADO
SANTIAGO JOVER MARINA	52332705T	32,5	NO APTO
SANZ FERNANDEZ JOSE IGNACIO	28909637V	41	NO APTO
SILVA LOPEZ PAULA	47346361X		NO PRESENTADO
SOLINIS AVILA ANA M <sup>a</sup>	75760624G		NO PRESENTADO
TEJERO REINA JOSE ANDRES	77540269R	22	NO APTO
TEJERO REQUEJO M <sup>a</sup> DOLORES	79250487P	15	NO APTO
TEJERO REQUEJO MANUEL	52337388Z		NO PRESENTADO
TEJONERO GARCIA DELIA	48897570F	29	NO APTO
TINOCO DELGADO ANDRES	49093378Q		NO PRESENTADO
TIRADO VERDUN M <sup>a</sup> TERESA	15440360T		NO PRESENTADO
TORIBIO RUIZ RAQUEL	13979348V	5,5	NO APTO
TORO CARNEIRO MONTSERRAT	47209568K	63,5	APTO
TORRES GARCIA RAUL	49190080A		NO PRESENTADO
TUNDIDOR CABRAL MARGARITA	31719596C		NO PRESENTADO
UTRERA GENER JUAN	75777042T		NO PRESENTADO
VACA FERRER M <sup>a</sup> FATIMA	34006516G		NO PRESENTADO
VALDERAS RODRIGUEZ JOSE	31717296C	60	APTO
VALDES ROMERO PATRICIA	75770116C		NO PRESENTADO
VALENZUELA MARIN M <sup>a</sup> CARMEN	32083991A	24	NO APTO
VALVERDE BARRENA M <sup>a</sup> CARMEN	75814583M		NO PRESENTADO
VARELA GUERRA ISABEL M <sup>a</sup>	20071977S	40	NO APTO
VAZQUEZ FERNANDEZ JOSE MARIA	31720857Q		NO PRESENTADO
VEGA PIÑERO GERMAN	44040025Q		NO PRESENTADO
VERA MOLERO M <sup>a</sup> JOSE	47014547V	29,5	NO APTO
VIRVES SANCHEZ LUCIA	44055270N		NO PRESENTADO

Posteriormente, el Tribunal acuerda publicar el presente acta que contiene la lista definitiva del primer ejercicio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.trebujena.es](http://www.trebujena.es).

El Tribunal reitera la convocatoria del segundo ejercicio de la oposición para el día 6 de julio de 2023 a las 10:30 horas en el Centro Docente José Cabrera, sito en Avenida de Chipiona, s/n.

La Presidenta da por terminada la reunión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos, firmando de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal, junto conmigo la



AYUNTAMIENTO  
DE TREBUJENA

Secretaria que certifico, la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut  
supra señalado.